

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes, 18 de enero de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.187.

El Gobierno alarmista.

Mal está el que las oposiciones anuncien sin son ni canción como seguros estos ó los otros acontecimientos de orden público; pero está mucho peor el que esta labor alarmista la realicen los gobiernos.

A diario nos están diciendo algunos ministros que se prepara algo gordo y que vienen armas y que van conspiradores y que... Mejor fuera evitarlo y callarlo que decirlo y no pensarlo.

Si se trata de conservar el estado excepcional de suspensión de garantías no se añade á ello que en si es grave, los quebrantos que al crédito público causan las alarmas innecesarias.

¿Es que se pretende hablar mucho de ciertas maquinaciones para no darse luego por sorprendido? Estimamos contraproducente el sistema porque si los augurios no se realizan, todo el mundo puede dudar de su fundamento y por ende regatear el mérito de la previsión, y si se confirman por los hechos siempre resultará la sorpresa y la imprevisión; pero aumentadas en tercio y quinto.

Mal está, lo repetimos, el que las oposiciones sean alarmistas, pero el que lo sea el Gobierno es duramente censurable.

Si valiera recordarlo y los gobernantes hubieran de hacer caso del recuerdo, les diríamos que hay valores públicos que se cotizan en Bolsa, que si pierden un entero, este representa algunos millones para el patrimonio nacional y por último, y es lo más interesante, que el dinero está hoy en España desorientado é indeciso y sería de terribles consecuencias el hacerlo retraído.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA
Madrid, 17 de enero de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El Liberal, de Sevilla, recibido hoy en Madrid, publica algunas declaraciones del ministro de Marina. Entre ellas figuran ya como un proyecto á punto de realizarse, la construcción de una escuadra.

El corresponsal de *El Liberal*, de Sevilla, según mis informes, ha dejado ir su imaginación demasiado lejos.

No negaré que el general Ramos Izquierdo desee tener una escuadra formal; esto ya lo afirmamos hace tiempo repitiendo palabras del propio ministro; pero de esto á afirmar que ya está el plan en poder del ministro de Hacienda, existen 3000 millones de diferencia; esto es: que todo lo que dice el corresponsal es un sueño que tal vez se realice andando el tiempo; pero hoy no, estamos seguros de ello.

El ministro de Marina trabaja ahora en las reducciones de las plantillas del ministerio, quitando de aquí y de allí lo innecesario.

Después hará lo propio con los Departamentos.

Y allá, cuando se reúnan las Cortes de nuevo, y si está el general Ramos Izquierdo en el Poder, es fácil proponga la construcción de algunos buques de guerra.

Dejemos las cosas en su punto.

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de la Reina la siguiente combinación de Gobernadores:

Para Murcia, Martín Pérez.
Para Albacete, García Alíx (Carlos).
Para Teruel, Esteban Angrada.
Para Almería, Francisco Maldonado.
Para Cáceres, Santos Ortega y Frías.
Para Salamanca, José Díaz de la Pedraja.
Para Valladolid, el duque de Hornachuelos.
Para Sevilla, Muñiz (Lorenzo).
Y para Santander, Santos Ecay.

Parece que se han cambiado muy expresivas cartas entre el general Polavieja y personajes autorizados del partido Unión conservadora, en las que estos rogaban al dicho exministro de la Guerra que regresara á Madrid antes del plazo señalado para la boda de la princesa de Asturias.

Se trata de nombrarle jefe del cuarto militar de S. M. el Rey, y de concederle la grandeza de España.

Anoche, sin embargo, decíase que el general Polavieja continuará en el extranjero.

Parece confirmarse que el ministro de Estado ha reclamado del Gobierno de la vecina República, que se obligue á los emigrados carlistas que se encuentran en Perpignan á que se internen en Francia, pues parece que vienen realizando trabajos para una nueva algarada.

Hoy ha firmado Su Majestad un decreto nombrando vocal del Centro Consultivo de la Armada al almirante señor La Rocha.

El Corresponsal.

Los depósitos de minas.

Por la dirección general de Agricultura se ha publicado una circular resolviendo las dudas surgidas en algunas Delegaciones de Hacienda sobre la aplicación del real decreto de 9 de Noviembre último, referente al impuesto de 5 por 100 de los depósitos constituidos por registros de minas.

La circular, que va dirigida á los gobernadores civiles, dispone que no deben sujetarse al descuento del 5 por 100 los depósitos de expedientes renunciados por los interesados antes de la fecha de 9 de Noviembre último.

Que los expedientes de concesión, que sin estar renunciados, se hallaban en tramitación en la citada fecha, están sujetos á descuento.

Que este descuento debe hacerse efectivo desde luego, en los expedientes á que se alude en el párrafo anterior, y en el acto de recibir la carta de pago del resto del depósito en los que se incoaron después de la repetida fecha de 9 de Noviembre.

Y que los gobernadores civiles, de acuerdo con la Tesorería de Hacienda, ordenen lo conducente á la realización inmediata en los expedientes que actualmente se tramitan.

SECCIÓN LITERARIA

ENERO

Cierzo y granizo azotan
techo y ventanás;
el ganado aterido,
busca la cuadra.

Dicen las aves:

«Aquí nos refugiamos
aunque nos maten.»

Braman mares y ríos
desesperados,

naturaleza es toda
luto y espanto,

cual si la excelsa
voz de Dios le gritase:

«¡Maldita seas!»

si el sol rompe las nubes,
sin calor brilla;

si las lluvias descienden,
esterilizan;

los arroyuelos
no murmuran, que gimen

presá del hielo.

—¡Que se apaga la lumbre!

¡leña, muchachos!

—¡Otro cuento, abuelito,

trás otro trago!

—Pues es mi cuento...

que quien suda en verano

come en invierno.

Antonio de Trueba.

EXTRANJERO

París 17.

Según noticias de Berlín, se ha descubierto una sociedad secreta, de la cual formaban parte muchos estudiantes de las provincias prusianas que pertenecieron antiguamente al reino de Polonia.

A consecuencia de este descubrimiento se han operado algunas prisiones en Thorn, Kulm, Pelpin y otras localidades.

París 17.

Es muy comentado un artículo publicado por el periódico ruso *Novost* respecto á las cuestiones pendientes entre Francia y el Vaticano.

Cree el citado periódico que es un mal para la República francesa esta divergencia, pues los enemigos de la misma no dejarán de utilizarla en su provecho, alistándose bajo la bandera del Pontificado.

«Y el acuerdo—dice—hubiera sido tanto más sencillo cuanto que el Concor-

dato vigente entre Francia y el Vaticano no especifica nada relativo á las Congregaciones.»

La supresión de las mismas serán, pues, un peligro y no un bien para Francia.

París 17.

Algunos periódicos italianos reconocen que en el Vaticano, á pesar del tiempo transcurrido desde que la Iglesia perdió el Poder temporal, domina el mismo espíritu de intransigencia contra Italia que existía en tiempo de Pio IX.

El cardenal Rampolla, lejos de abandonar la actitud de resistencia, parece dispuesto á mantenerla, si cabe, con mayor firmeza.

París 17.

En Brest se está preparando un contingente de marinos y soldados de Marina para reforzar las tripulaciones de la escuadra del Extremo Oriente.

Aun no se ha fijado la fecha en que habrán de marchar dichos refuerzos.

París 17.

El periódico inglés *The Morning Leader* notando la contradicción que existe entre los despachos optimistas de las autoridades militares del Africa del Sur y las noticias alarmistas recibidas del Cabo, en cuya capital se prepara el vecindario á resistir un sitio, cree que la verdad debe buscarse entre ambas versiones.

Los boers no han de intentar el cerco de dicha ciudad, que puede ser abastecida por mar y por tierra y defendida por la escuadra. Su verdadero objeto consiste en hacer mucho más extenso el teatro de la guerra, obligándonos á operar en una superficie inmensa, para lo cual nuestros efectivos son insuficientes. Y la verdad es que han logrado su objeto, pues lord Kitchener se ha visto obligado á abandonar muchos puntos conquistados con grandes esfuerzos, y limitarse á la defensa de las líneas férreas.

Hoy los boers no necesitan hacernos prisioneros ni presentarnos batalla, limitándose á prolongar la campaña, que nos cuesta semanalmente cerca de cincuenta millones de francos.

Servicio militar obligatorio.

Según anuncian la mayoría de los periódicos, uno de los proyectos á que el general Linares piensa dedicar más atención durante el consumado interregno parlamentario, es el que sirve de epigrafe á estas líneas.

No falta quien asegura que el criterio del ministro en el asunto es bastante radical, y ante tal anuncio sobreviene la consiguiente expectación, pues se trata de un extremo que, aún muy debatido, como está, no es nada fácil de resolver.

De cuantas leyes nuevas reclaman el país en general y el ejército en particular, ninguna tan precisa como la que establezca el servicio obligatorio, pero ninguna como ella necesita en la masa general del

país una tan trascendental y lenta preparación.

Establecerlo tal como la acepción usual de la frase indica, sería un error en el que no creemos incurra el general Linares; él mismo ante las Cortes lo ha dicho, al oír que varios diputados pedían la reforma:—*Traeré el proyecto, pero seguramente votarán en contra, cuantos tengan hijos.*

La frase es bastante expresiva y da idea clara de que el ministro piensa que el servicio militar obligatorio es de aquellas reformas que por su trascendencia requieren un pueblo preparado y el nuestro no solo no lo está, sino que le falta mucho para estarlo.

Un término medio bien pensado es lo único procedente. No dejarse llevar de la fiebre reformista, y contentarse con dar un paso hacia el cambio de sistema; es lo que la lógica y la prudencia aconsejan.

La idea es racional, sensata; tiene cuantas virtudes quieran darle sus admiradores y algunas más, pero desarrollada de pronto, sin la preparación que no nos cansaremos de nombrar; traería resultados funestos cuyo alcance es imposible prever.

Aunque a primera vista parece que solo el elemento pueblo es el que necesita estar en condiciones de recibir la reforma, profundizando un poco veremos que el ejército, mejor dicho, la parte permanente de él, los que lo mandan, en una palabra, necesitan la misma ó mayor preparación que el pueblo.

Esto, que es perfectamente sostenible, y lo dicho antes, aconsejan que al intentar resolver el problema no aparezca el radicalismo para nada; y solo se procure verter una semilla para que lentamente vayan brotando en uno y otro campo las raíces del que luego habrá de ser un árbol único, de gran arraigo y capaz de resistir los embates que grandes convulsiones sociales é internacionales, puedan hacerle sufrir.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 17 de enero de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Fallecimiento del general Aguirre.

Bilbao 17.

Víctima de una pulmonía infecciosa, ha dejado de existir hoy al mediodía el gobernador militar de esta plaza, general Aguirre.

Anoche se encontraba bastante mejorado, y esta mañana recayó, siendo preciso administrarle los últimos Sacramentos.

Su muerte es muy sentida en esta capital, dadas las simpatías que había sabido captarse en el poco tiempo que llevaba de residir aquí.

Cadáver del aeronauta Preetes

Cádiz 17.

La Guardia civil ha participado al gobernador que en las playas llamadas del Castillejo, término de Chiclana, ha aparecido un cadáver con el rostro destrozado y acompañado de un salvavidas, conviniendo todas las señas con las del

aeronauta Preetes, tripulante del globo *España*, que se elevó aquí el día 25 del mes pasado.

El gobernador ha adoptado medidas para identificar si se trata del referido aeronauta.

¿Parricidio?

Castellón 17.

Parece comprobarse que los autores del crimen perpetrado en el pueblo de Canet-Lo-Raig en la persona del anciano de sesenta y un años José Savati son sus propios hijos.

La Guardia civil ha hallado en el domicilio de los presuntos autores facas ensangrentadas y la camisa del interfecto, también ensangrentada.

Ignórase el móvil del crimen.

Un incendio...Joven ahogado.

...Vapor francés.

Vigo 17.

Un incendio ha destruido una casa de la calle del Arenal, propiedad de la viuda de Blanco.

No se ha podido salvar nada.

Por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Se ha ahogado en el muelle un joven de veinte años llamado Amalio Ibáñez, natural de Cebreros.

El vapor francés *Mireille* entró de arribada, dejando dos marineros heridos por un golpe de mar.

Procede de Newcastle y dirigese á Cette.

Crucero ruso.

Tenerife 17.

Acaba de zarpar para Las Palmas el crucero de guerra ruso *Djigit*.

Llegada del Buenos Aires...Impresiones de los pasajeros.

Barcelona 17.

Procedente de Manila ha llegado á este puerto el vapor *Buenos Aires*, conduciendo 34 pasajeros, entre ellos tres marinos de los que componían la Comisión de selección.

Los pasajeros llegados dicen que continúa la rebelión en Manila, y creen que los americanos tardarán bastante en reducir á los tagalos.

En Manila se esperaba la llegada de 60.000 americanos.

Parricidas descubiertos.

Castellón 17.

Por sospechas que abrigaba la Guardia civil, ha sido registrado por individuos del benemérito Cuerpo el domicilio del vecino de Canet José Joyane, asesinado la otra noche, y han encontrado aquellos enterradas en el estiércol, varias prendas de ropa ensangrentadas, pertenecientes á una hija del interfecto, llamada Teresa, y á su marido Francisco Cifré.

Además se encontró la vaina del cuchillo con que se cometió el crimen.

Dicho matrimonio habitaba con su padre, habiendo sido detenidos marido y mujer como presuntos parricidas.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Por Real orden fecha cuatro del actual, ha sido promovido a Jefe de Nego-

ciado de 2.ª clase, el ingeniero Jefe accidental de esta provincia, don Luis Justo y Sánchez.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Nuestro corresponsal en Puebla de Sanabria, nos comunica que apesar de la copiosa nevada que desde el lunes pasado hay por aquel país, el mercado del Puente ha estado bastante concurrido, efectuándose infinidad de transacciones de ganado vacuno.

Los granos se cotizaron á los siguientes precios:

Trigo del país, á 50 reales fanega.

Centeno, á 39 reales.

Otras especies.

Carnes á 45, 50 y 65 céntimos libra.

Gallinas á 5 y 6 reales una: Conejos á 4 reales: Perdices á 4 idem: Liebres á 1,50 pesetas: Vino á 18 reales arroba y Aguardientes á 42 pesetas cántaro.

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Villardondiego, la señora doña María de la Fuente Salvador.

Ha pasado unos días entre nosotros, nuestro particular amigo, don Marcelino del Valle Vicente.

El mercado de cereales, se ha visto hoy más animado que el anterior.

Los precios han sido los mismos.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en breve quedará ultimado el expediente de nacionalización del príncipe don Carlos de Borbón.

Este expediente no lo tramitará el ministerio de Gracia y Justicia por el procedimiento de *gracia al sacar*, sino el ministerio de la Gobernación, sirviendo como base la vecindad ganada por Carlos de Borbón.

Para ser resuelto el expediente sólo faltan algunos documentos referentes á los servicios prestados en el ejército español por el prometido de la princesa de Asturias.

En la Escuela Normal Central de Maestros ha de proveerse por oposición libre la cátedra de dibujo, con la gratificación anual de 1.500 pesetas. El plazo para presentar las solicitudes y las demás condiciones se han publicado en la *Gaceta*.

De Ciudad-Rodrigo dicen que ha comenzado la animación precursora de las fiestas de Carnaval, y que éstas prometen estar brillantísimas, á juzgar por los preparativos que para las mismas se hacen.

En los dos teatros actuarán buenas compañías, y en el nuevo Casino, que se inaugurará el día 20 del actual, tendrán lugar magníficas fiestas.

Unas puñaladas.

A las veintiuna y cuarenta y cinco de ayer, salieron reunidos, del café de La Iberia, los sujetos, Serafin y Pedro Modroño, Luciano de Anta, Hilario Núñez, Vicente Salas, Nicolás Alonso y otros.

Una vez en la calle de las Lonjas se recrudeció la polémica que habían sostenido anteriormente Serafin y Luciano, pegándole el primero dos bofetadas al segundo, viniéndose ambos á las manos.

Cuando el Serafin se levantó, manifestó hallarse herido, y el Vicente Salas fué á pedir auxilio á los agentes de plaza.

Los agentes se personaron inmediatamente en el lugar del suceso y enterados de lo ocurrido, unos llevaron al hospital al herido y los otros detuvieron á Nicolás Alonso, Luciano de Anta, Vicente Salas y Julio Madero, llevándolos á la Inspección de Vigilancia donde quedaron detenidos.

Una vez el herido en el Hospital, se le practicó la cura de dos heridas punzo cortantes que presentaba en la paletilla izquierda, una de consideración y la otra leve.

La cura fué practicada por el señor Crespo Carro, ayudado del médico forense señor Marin, del médico municipal don Arturo Rodríguez y de practicante de guardia.

Como el juzgado tiene conocimiento de los hechos se ha ordenado la prisión ingresando en la cárcel los cuatro sujetos detenidos ayer.

El arma con que se inflirieron las heridas no ha sido encontrada, pues sólo se ha hallado la vaina de un puñal.

Hasta la fecha se ignora quien fuera el agresor del Serafin, pero según versiones de personas que se hallaban próximas al lugar donde ocurrió la riña, las heridas fueron causadas por Nicolás Alonso.

El herido continúa en un estado relativamente satisfactorio y el juzgado instruye el correspondiente proceso.

A las diez y siete de hoy, celebrará sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Dice la Prensa de Salamanca, que una Comisión de vecinos de Villares de la Reina, gestiona la variación del trazado de la carretera de Fuentesauco, por atra- vesar las mejores y más productivas fincas del citado Villares.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Villalpando.—Delito, lesiones.—Procesado, Fulgencio Martínez.—Ponente, señor Iglesias.—Acusación, señor T. fiscal.—Abogado, señor Sánchez.—Procurador, señor Cardenal.—Testigos, doce.

Juzgado de Zamora.—Delito, lesiones.—Procesado, León Rodríguez.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor T. fiscal.—Abogado, señor Díez.—Procurador, señor Bajo.—Testigos, dos.—Peritos, tres.

Esta mañana y al salir de la iglesia del Espiritusanto, los concurrentes á una misa nueva fueron desagradablemente sorprendidos con la presencia de una res brava, que arremetiendo contra ellos, les produjo el pánico y la alarma consiguientes.

Uno de los invitados fué alcanzado por la res, habiendo recibido algunas contusiones, que por fortuna no ofrecen gravedad.

En la Delegación de Hacienda, continúan celebrando juntas administrativas por supuesta defraudación del impuesto de alcoholes.

Se ha resuelto por la superioridad que, los hermanos de los que hayan sido prófugos ó desertores y por haberse acogido á indulto hayan perdido este carácter, deben considerarse como sirviendo personalmente y por su suerte en el ejército, para los efectos de lo dispuesto en el ca-

so 10 del artículo 87 de la ley de reclutamiento.

Ha sido destinado a la sección de Zamora, el cabo de Sanidad Militar, Gregorio Antón García, que servía en la de Valladolid.

Ayer continuó lloviendo, disfrutándose de una agradable temperatura.

Las noticias que recibimos acusan el mismo temporal en toda la región.

Felicitemos a los labradores.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Angel Antonio.
Ricardo López Gómez.
Manuel Maderal Cerezal.
Gerardo Criado Martín.

Defunciones.

Feliciano Becerril Prieto.
Josefa Alonso Boizas.

Se ha dispuesto de Real orden, que las prescripciones del Real decreto de 3 de Diciembre último, en cuanto a retiros de sargentos de la guardia civil y carabineros, afecten asimismo únicamente a los que hubieren obtenido este empleo con posterioridad a la fecha de su publicación.

El señor gobernador militar de esta plaza, interesa de los alcaldes de esta provincia, manifiesten la residencia del cabo del ejército, Domingo López Rébollo.

El primer licenciamiento de reclutas se verificará en Marzo, una vez terminada la instrucción de los que se incorporan del último reemplazo.

Marcharán a sus casas los del 98.

Hasta el mes citado no se hará, pues, ningún licenciamiento en el ejército.

En la mañana de hoy se ha posesionado del cargo de oficial de 4.ª clase de la administración de Hacienda de esta provincia don José Pérez Mendez.

En Vitoria encontraron ayer unos carreteros a un niño que hacía grandes esfuerzos en el río para ganar la orilla.

Le prestaron auxilio, consiguiendo salvarlo, y entonces el muchacho contó que su madre y un hermano le habían arrojado al río.

Como no se tuvieron noticias del paradero de la madre y del otro hermano, algunos hombres recorrieron el río, encontrando, por fin, en un remanso el cadáver del último.

Continúan las pesquisas para buscar el cadáver de la madre, hallándose los vecinos emocionados por esta terrible y misteriosa tragedia.

Sigue Blanco y Negro con igual brío su campaña, tan felizmente iniciada en su número especial de Leyendas y tradiciones.

El de esta semana publica dos originales planas en color de Sánchez, Solá y Foix; un cuento de Sellés y una poesía de Reina ilustrados en color por Méndez Branga y Blanco Coris; un precioso paisaje también en color, de Buendía; una leyenda castellana de Sinésio Delgado con ilustraciones de Estevan; una extravagancia de Pérez Zúñiga y Xaudaró, y un artículo cómico de Luis Gabaldón. En su sección de Actualidades da una interesan-

te información del obispo Morgades, entierro del general Sabas Marín, Víctor Balaguer y el Museo de de Villanueva y Geltrú, el salvamento del vapor Rusia, terminando con una graciosa miscelánea cómica de Cilla titulada De domingo a domingo. La portada, impresa a dos tintas en papel especial, es original de Lezcano.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 18 (10 h. 40 m.)

Entierro de Balaguer.

Telegrafían de Villanueva y Geltrú, dando cuenta de haberse dado sepultura al cadáver del exministro don Víctor Balaguer.

El cortejo fúnebre, resultó una imponente manifestación de duelo.

En el camposanto discursaron varios amigos del finado, ensalzando sus glorias como político y como hombre de ciencia.

Madrid 18 (10 h. 15 m.)

La reina de Inglaterra.

En la embajada inglesa donde he preguntado por el curso de la enfermedad de la anciana reina Victoria, me manifestaron, que las últimas noticias acusan la misma gravedad, que ayer

Los doctores que asisten a la emperatriz de las Indias, temen un funesto desenlace.

El Gobierno británico, se halla reunido en previsión de que fallezca la reina.

Madrid 18 (11 h.)

Doña Isabel II.

El mayordomo mayor del Palacio Real, ha manifestado que la Reina doña Isabel II, no vendrá a Madrid para el casamiento de su nieta la princesa de Asturias.

Así se lo ha manifestado a Su Majestad la Reina Regente.

Madrid 18 (11 h. 30 m.)

Banquete en Palacio.

Con el fin de solemnizar el cumpleaños de la archiduquesa Isabel, anoche se celebró en Palacio Real un banquete familiar, sentándose a la mesa los altos funcionarios palatinos y damas de guardia.

Durante el día fueron numerosísimas las personalidades ilustres que firmaron en el libro puesto en la ante-cámara de las habitaciones de la archiduquesa.

Madrid 18 (12 h.)

Altos cargos.

El señor Ugarte ha manifestado que dentro de breves días, pondrá a la firma de S. M. la Reina una combinación de altos cargos de gobernación.

Para las vacantes que existen, hay muchos candidatos, cosa que al ministro de la Gobernación le trae preocupado.

Madrid 18 (12 h. 10 m.)

El general Dewet.

Telegramas de Lorenzo Marques, dicen que el general boer Dewet, ha cruzado el Natal, uniéndose a otros comandos que pululan por el Transvaal.

El general lleva gran número de fuerzas y municiones.

Madrid 18 (13 h.)

Propósitos de Dewet.

El general Dewet se propone atacar a la guarnición inglesa que se halla en Pretoria, con el fin de apoderarse de la plaza y de las importantes minas de oro que allí existen.

También ha ordenado la destrucción de las vías de comunicación que tiene la capital del Transvaal.

Madrid 18 (14 h.)

Explosión en una mina.

Dicen de Prusia, que en una mina del Estado Essen, ha ocurrido una explosión de grisú, ocasionando numerosos muertos.

Otros obreros han resultado heridos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

Vino embotellado.

Se vende vino clarete de mesa al precio de 17 reales docena de botellas, sin casco, en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés.

Se sirve a domicilio.

TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de don Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

Se vende la casa número 14 de la plaza de San Antolín, libre de todo cargo, consta de planta baja, principal y segundo, con varias habitaciones, patio con pozo, panera y cuadra.

Darán razón en la misma.

Vaca de leche.

Se vende una de legítima raza holandesa, con su cria, da de 38 a 40 cuartillos de leche diarios. La persona que desee comprarla puede tratar con Ildefonso de la Fuente, en Villanueva de Campean.

SASK

Toda persona delicada del estómago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de Sask especial.

Hijos de Puga.

SE VENDE

Parador de Vista Alegre.

A dos kilómetros de esta capital, en la carretera de Zamora a Tordesillas.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía crece exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía por convenio con el asegurado o por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

Intormes, en la imprenta de este periódico.

Sanatorio Quirúrgico: establecido en Pontevedra y dedicado al tratamiento de las enfermedades de los órganos de la generación y de las vías urinarias. Dirigido por Cobian Areal médico Director del Hospital cívico militar y exalumno de las Clínicas especiales de París y Berlín.

Venta de maderas y leñas.

Se hace por un tanto alzado de las existentes en la línea divisoria de los lotes del Monte que se denominó de Palomares y de las comprendidas en las servidumbres que tienen los citados dos lotes.

El plano y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de don Miguel Núñez.—Rúa 33, entresuelo izquierda.

Almacén de carbones

MINERALES Y VEGETALES

FEDERICO TEJEDOR

Los precios que rigen en esta casa son los siguientes:

Cok precio quintal pesetas 3.50; Galleta, 3.50; Menudo para herreros, 2.50; Encina por sacos, a una peseta arroba; Brezo, el saco, 2.65; Cisco el saco, 2. Se sirve a domicilio.

¡ALERTA VINATEROS!

LA NACIONAL
Fábrica de espíritus y aguardientes

EUGENIO MODRÑO

Avenida de la Feria, número 2.

ZAMORA

Esta casa ofrece a los cosecheros espíritus de vino rectificadas selectos para el encabezado del mismo, a precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número, 2.

AVISO AL PUBLICO

CARNECERIA

DE

Luciano de Anta.

Plaza del Fresco.

En este establecimiento se expende la carne de vaca a los siguientes precios:

Con hueso.

Kilo una peseta cuarenta céntimos.—

Medio kilo 70 céntimos —400 gramos 55

idem.—250 idem, 35. idem.—200 idem

30 idem.—100 idem, 15.

Sin hueso.

Kilo 1,75.—Medio kilo, 90 céntimos.

—400 gramos, 80.—250 idem, 45 idem.

—200 idem, 40 idem.—100 idem, 20

idem.

No confundirse.

LUCIANO DE ANTA

Plaza del Fresco.

También se expende carne de cabrito

aves, tostones y ternera a precios económicos.

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTOMAGO

MAGNESIA EFERVESCENTE ESPINAR GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera...

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta Principales Farmacias y Droguerías.—Zamora, D. José García Capelo, Rua, 20.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases...

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA Director propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA. Cultivos en grande escala para la exportación.

HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA 5, RENOVA, 5. Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

ZAPATERIA DE Manuel Gonzalez Gavilan. Renova 7, Zamora. No compreis calzado, sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento...

Camiseria de Mañosa. Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CÉFIROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian. Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Almacén de papeles pintados. acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada...

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada...

CURA DE LA SORDERA Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención de BROOKS, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen.

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

Los que usan el Tónico. HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! GURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida...

Los que lo usan á diario. CONSULTA DE Maies Especiales de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO AMERICANO

ESTÓMAGO el DIGESTIVO HERRERA, 4 pts. caja. Fídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarrros, Diarreas, Debilidades, etc.

VIAJE DE IDA. El 6 día de enero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE. El día 20 de enero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLIDE.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS. CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pts. caja.

MAL DE x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR ORINA Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.— POR CARTA LOS DE FUERA Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.